



MINISTERIO DE JUSTICIA
TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO
CUERPO DE NACIONAL DE MÉDICOS
FORENSES
-ACCESO LIBRE-
(Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo)

ACUERDO DE 19 DE ENERO DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO LIBRE AL CUERPO NACIONAL DE MÉDICOS FORENSES, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE ABRE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

Reunido el Tribunal Calificador en Madrid, a 19 de enero de 2018, ACUERDA:

Primero. Publicar la relación de opositores de cada ámbito territorial que han superado los tres ejercicios de la fase de oposición, de acuerdo con la puntuación mínima necesaria para superar estos ejercicios según se establece en el Anexo I-A de la Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo. Dicha relación figura como Anexo I al presente Acuerdo.

Segundo. Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición deberán presentar en el plazo de veinte días hábiles la documentación que acredite los méritos a valorar en la fase de concurso, de acuerdo con las instrucciones que se recogen en el Anexo II.

La no presentación de dicha documentación en este plazo supondrá que no se valore al aspirante en la referida fase.

Los méritos evaluables son los que se establecen en el Anexo I-B de la convocatoria y se computarán los causados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Tercero. Los aspirantes que concurren por Comunidades Autónomas con lengua oficial propia que optaron por acreditar documentalmente su conocimiento, aportarán, en ese mismo plazo, las certificaciones acreditativas correspondientes si no la hubieran aportado con anterioridad.

Cuarto. En este mismo plazo, todos los aspirantes deberán presentar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la base 8 de la convocatoria para su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Toda la documentación se dirigirá al Tribunal Calificador, calle San Bernardo, 21, 28015 de Madrid y se presentará a través de la sede electrónica del Ministerio de Justicia o por cualquiera de los medios establecidos en la base 5.3.b).

LA SECRETARIA

Paula Vega Lorenzo

ANEXO I

RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO LIBRE AL CUERPO NACIONAL DE MÉDICOS FORENSES

AMBITO: ANDALUCÍA - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
74653798F	VELAZQUEZ NAVARRETE, EDUARDO JOSE	22,125	28	22,625	72,75

ÁMBITO: CATALUÑA - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
73396949Q	RABAZA GINER, VANESSA	21,6	36	21,5	79,1
20454060E	CABALLERO CASANOVES, PRISCILA	21,6	33	18,25	72,85
44522568L	SANCHEZ CARBONERAS, IRENE	18,225	31,8	21,75	71,775
48892118Y	APARCERO FERNANDEZ DEL CAMPO, MANUEL	16,35	33,5	21,25	71,1
40561835R	MORCILLO GALLEGO, MARIA DEL MAR	20,7	27,4	16,625	64,725
29211277N	GRACIA SUAREZ, ALBA	17,925	30	16,25	64,175
50772651J	ALVAREZ VALVERDE, IRENE LUNA	19,125	23,4	20,25	62,775
24356567G	GOMILA MERINO, MARIA DEL CARMEN	16,125	20	19	55,125

ÁMBITO: COMUNIDAD VALENCIANA - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
53095447Q	RODERO ASTABURUAGA, CARMEN	18,675	27,2	17	62,875

ÁMBITO: GALICIA - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
39452718J	PAMPIN ALFONSO, ANA	21,3	26	16,75	64,05

ÁMBITO: MADRID - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
02891518G	HERNANDEZ GARCIA, ELISA	21,225	36	23,167	80,392
47020046L	RODRIGUEZ GARCIA, MARTA	18,15	33,2	20	71,35
05710133S	CASTELL NAVARRO, AIDA	22,65	32,5	15,875	71,025
73577131Q	GARCIA IRANZO, ALBERTO	17,85	28	25	70,85
76814999J	MARTINEZ LOPEZ, OLAYA	20,625	26,8	20	67,425
52867108K	GARCIA MINGUITO, LAURA	16,725	24,7	25,333	66,758
78620779V	DOMINGUEZ MINGER, RAQUEL	19,8	25	21,875	66,675
48924165Z	BARQUERO CHACON, MARIA	15,675	23	23,5	62,175
52413165Y	LLADO ALMIÑANA, SYLVIA	15,675	21,8	24,25	61,725
18432840L	GARCIA GALINDO, MARIA PILAR	21,75	24	15,5	61,25
50768708A	MIGUEL LOPEZ, GRACIELA	16,875	24,2	15,75	56,825
06586197D	SERRANO SANCHEZ, LORENA	16,8	20	20	56,8
53391301K	MUÑOZ SANCHEZ, SANDRA	16,2	21	18,25	55,45

ÁMBITO: PAÍS VASCO - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
72477458L	AZPITARTE PARDO, MAITE	15	26,6	19,75	61,35

ÁMBITO: MINISTERIO DE JUSTICIA - SISTEMA GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL FASE OPOSICIÓN
75952628G	GARCIA PEREZ, HELENA	17,325	34,5	23,5	75,325
26759705X	MEDIO CORNEJO, ERNESTO ALFONSO	17,4	36,2	20,625	74,225
30807750D	ARIZA CRESPIÑ, MARIA SIERRA	16,725	35	21,375	73,1
70899900P	MARTIN PEREZ, ELENA	18,15	30,4	24,125	72,675
71036573S	PRIETO LORENZO, VICTOR	21	26	24,5	71,5
78569822M	SAN JUAN MC NULTY, ANDRES	17,775	28	23	68,775
04625227L	FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA NIEVES	21,825	25,6	20,25	67,675
71702422Z	SANCHEZ VASCONCELLOS MARTIN, CINTIA	18,6	25,5	23,5	67,6
14312777S	TRESPALACIOS CANTOS, HELENA	17,175	30,4	18,5	66,075
49057048A	CAMACHO SANTOS, ROSA	18,9	23,8	20	62,7
43136890E	RUIZ BENNASAR, CLAUDIA	18,9	20	22	60,9
07504624T	SAN MARTIN SANCHEZ, SONIA MARIA	15,375	21	23,25	59,625

ANEXO II

INSTRUCCIONES EN RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE MÉRITOS

1. Se presentará la documentación con el orden establecido en el Anexo I-B de la convocatoria.
2. La documentación deberá ir paginada en su totalidad.
3. Se indicará el total de los méritos dentro de cada categoría.
4. Se encabezará con un índice que recoja todos los apartados según el modelo que se establece a continuación:

FORMACIÓN (hasta un máximo de 20 puntos)		
ACADÉMICA (hasta 10 puntos)	Especialidad en Medicina Legal y Forense (3 puntos).	Si/No
	Otras especialidades médicas (2 puntos por cada especialidad).	Si/No e indicar denominación
POSTGRADO (hasta 10 puntos)	Título de Doctor en Medicina (2 puntos).	Si/No
	Máster, experto universitario o especialista en disciplinas relacionadas con la actividad (se valorarán créditos ECTS u horas lectivas: 0,05 puntos/crédito ECTS o 0,002 puntos/hora lectiva)	Indicar número y denominación/s
ACTIVIDAD LABORAL (hasta un máximo de 40 puntos)		
En Administración Pública u Organismo Público (hasta 30 puntos)	Interinidad como Médico Forense en la Administración de Justicia (hasta 20 puntos: 0,20 puntos por cada mes completo de servicios efectivos prestados).	Certificado acreditativo de la o las CCAA (no es necesario para interinos del ámbito del Ministerio de Justicia).
	Servicios prestados como médico en centros hospitalarios o sanitarios públicos (hasta 10 puntos: 0,10 puntos por cada mes completo).	Se aportará contrato y certificación de alta de la Seguridad social haciendo constar los períodos de tiempo.
En Organismo Privado (hasta 10 puntos)	Por servicios prestados como médico en centros hospitalarios o sanitarios privados (hasta 10 puntos: 0,05 puntos por cada mes completo).	
ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA (hasta un máximo de 10 puntos)		
Docencia en el área de Medicina Legal y Forense en instituciones de rango universitario de carácter público o privado (0,20 puntos por cada mes completo de servicios efectivos prestados).		Se aportará certificación de la Universidad con indicación de los períodos de tiempo.
Publicaciones de artículos en revistas indexadas en JCR (Journal Citation Reports), libros o capítulos de libro (hasta 0,5 puntos por artículo o capítulo proporcionalmente y según índice de impacto o calidad de la editorial).		Se aportarán numerados y cuantificados.
Participación en proyectos de investigación financiados en convocatoria pública (0,5 puntos por proyecto de investigación).		
CONOCIMIENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS (Hasta 4 puntos)		
Indicar idioma/s y nivel/es.		